

RESOLUCION N° 164 DE 2026

(25-SEP-2026)

“Por la cual se ordena la apertura del proceso de contratación de Menor Cuantía PMC-006 de 2026”

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
LOTERIA SANTANDER**

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por el Decreto Ordenanzal 0193 de 2001, Decreto 0248 de 2011, Acuerdo 004 de 2019 y

C O N S I D E R A N D O:

- 1) Que la LOTERÍA SANTANDER es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden departamental y para el desarrollo de su gestión contractual cuenta con el Manual Interno de Contratación contenido en el Acuerdo 004 de 2019.
- 2) Que la LOTERÍA SANTANDER requiere contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en su Sede Administrativa, ubicada en la Calle 36 No. 21-16 de Bucaramanga, con el fin de garantizar la seguridad de los servidores, contratistas, visitantes, bienes e instalaciones de la Entidad.
- 3) Que mediante Resolución No. 148 del 12 de agosto de 2026 se ordenó la apertura del proceso de contratación de Menor Cuantía PMC-005-2026, cuyo objeto consistió en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en la sede administrativa de la LOTERÍA SANTANDER.
- 4) Que mediante Resolución No. 151 del 27 de agosto de 2026 se declaró desierto el proceso PMC-005-2026, al no existir una propuesta habilitada que permitiera efectuar la selección objetiva del contratista.
- 5) Que la necesidad institucional persiste, razón por la cual la Subgerencia Administrativa actualizó el estudio previo y, con la asesoría de la Subgerencia Jurídica, elaboró el Pliego de Condiciones del proceso PMC-006-2026, manteniendo las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y económicas necesarias para la contratación.
- 6) Que el presupuesto oficial del proceso asciende a la suma de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M/CTE. (\$50.649.213), incluido IVA, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 634 del 14 de septiembre de 2026, expedido por valor de \$60.779.055, con cargo al rubro OTROS SERVICIOS AUXILIARES - CELADURÍA - LIMPIEZA - ASEO - MENSAJERÍA.
- 7) Que el plazo de ejecución será de DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, comprendidos entre el 16 de octubre y el 31 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, y el servicio se prestará de forma ininterrumpida durante las veinticuatro (24) horas de todos los días.
- 8) Que de conformidad con el artículo 18 del Manual Interno de Contratación contenido en el Acuerdo 004 de 2019, y atendiendo el valor del presupuesto oficial, corresponde adelantar el proceso mediante la modalidad de invitación abierta de menor cuantía.
- 9) Que el cronograma del proceso establece la publicación del estudio previo, el Pliego de Condiciones y la presente Resolución de apertura el día 25 de septiembre de 2026 en la plataforma SECOP II, garantizando los principios de publicidad, transparencia y selección objetiva.

En mérito de lo expuesto:

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: ORDENAR LA APERTURA del proceso de contratación de Menor Cuantía PMC-006-2026, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA LOTERÍA SANTANDER”, por los motivos expresados en la parte considerativa del presente Acto Administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Adóptese el Pliego de Condiciones del proceso PMC-006-2026, con sus especificaciones, requisitos habilitantes, factores de evaluación, garantías, riesgos, anexos y cronograma, el cual forma parte integral de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: CRONOGRAMA. El proceso de selección PMC-006-2026 se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD	SITIO Y HORA
25 de septiembre de 2026	Elaboración del estudio previo, pliego de condiciones y resolución de apertura del proceso.	Subgerencia Administrativa
25 de septiembre de 2026	Publicación del estudio previo, pliego de condiciones y resolución de apertura.	SECOP II
Del 25 al 29 de septiembre de 2026 (días hábiles)	Visita de inspección (no obligatoria).	Subgerencia Administrativa, Calle 36 No. 21-16
Del 25 al 29 de septiembre de 2026 (días hábiles), hasta las 5:00 p. m.	Solicitud de aclaraciones y observaciones al pliego de condiciones.	SECOP II
30 de septiembre de 2026	Respuesta a las aclaraciones y observaciones presentadas.	SECOP II
5 de octubre de 2026, hasta las 12:00 m.	Presentación de ofertas y cierre.	SECOP II
6 de octubre de 2026	Evaluación de las ofertas y publicación del informe.	SECOP II
Del 6 al 9 de octubre de 2026, hasta las 5:00 p. m. del último día	Término para presentar observaciones al informe de evaluación.	SECOP II
13 de octubre de 2026	Respuesta a las observaciones y adjudicación del contrato.	SECOP II
13, 14 y 15 de octubre de 2026, días hábiles	Suscripción y legalización del contrato.	Gerencia General
16 de octubre de 2026	Suscripción del acta de inicio e inicio de ejecución.	Subgerencia Administrativa

ARTICULO CUARTO: COMISIÓN EVALUADORA. Designar como integrantes de la Comisión Evaluadora del proceso de selección PMC-006-2026 al SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, al SUBGERENTE JURÍDICO y a la CONTADORA de la LOTERÍA SANTANDER, quienes realizarán la verificación y evaluación de las propuestas dentro del ámbito de sus competencias y suscribirán el correspondiente informe de estudio, análisis y conclusiones.

ARTICULO QUINTO: Publíquese la presente Resolución junto con el estudio previo y el Pliego de Condiciones en el Portal Único de Contratación Pública SECOP II.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

HERWING LIBAN PENA ORDOÑEZ
Gerente General.

Proyectaron y revisaron:

IVAN ANDRES CABALLERO PARRA

Subgerente Jurídico

EDWIN RUBIEL PAEZ RINCON

Subgerente Administrativo